RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 011 -2021-GG-ZOFRATACNA

Tacna, 26 ENE 2021

VISTO:

El **Informe N° 0004-2021-OPP-ZOFRATACNA** de fecha 12 de Enero de 2021, a través del cual la Oficina de Planeamiento y Presupuesto eleva a la Gerencia General la propuesta de **Plan Estratégico Institucional 2021-2024**, para su aprobación correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**; se crea el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN-** que constituye un organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país;

Que, asimismo, mediante **Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico: SINAPLAN**; (cuyo órgano rector el CEPLAN); el cual se constituye en un conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país; siendo su función principal articular e integrar en forma coherente y concertada las diferentes propuestas y opiniones para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los planes nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales, así como las orientaciones, métodos, procesos e instrumentos para el planeamiento estratégico;

Que, el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, ha modificado la Guía para el Planeamiento Institucional, mediante **Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de**

Desarrollo Nacional", la cual ha sido aprobada mediante **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD**, de fecha 25 de marzo de 2019; base legal que ha sido considerada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la formulación del Plan Estratégico Institucional -PEI de nuestra Entidad, como herramienta de gestión estratégica alineada al **Plan de Desarrollo Regional Concertado hacia el 2021, aprobado con Ordenanza Regional N° 001-2016-CR/GOB.REG.TACNA, y al Plan Estratégico Institucional Regional 2020-2024, aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N° 238°-2020-CR/GOB.REG.TACNA** del 13 de agosto de 2020 y que se encuentra alineado con el **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional -PEDN 2021 y la pre-imagen del Perú al 2030**, para garantizar el logro de los objetivos nacionales;

Que, mediante el documento del visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, **remite el Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Comité de Administración de ZOFRATACNA**, que permitirá la reorientación del Sistema de la Zona Franca de Tacna y Zona Comercial de Tacna -ZOFRATACNA, caracterizada por el desarrollo de la actividad industrial, comercial, actividades de servicios, así como la incorporación de nuevas actividades, la racionalización de gastos y la generación de mayores y nuevos ingresos;

Que, conforme lo establecido en el **numeral 7 del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración de ZOFRATACNA**, el Directorio en su **Sesión Ordinaria N° 928 de fecha 14 de enero de 2021, mediante Acuerdo N° 003-928**, acordó la aprobación del **Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Comité de Administración de ZOFRATACNA**, correspondiendo en consecuencia formalizar la referida aprobación mediante el acto resolutivo correspondiente;

De conformidad con lo establecido en el Art. 39° de la Ley N° 27688, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna; el cuarto párrafo de artículo 36° del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, Ley N° 27688, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2006-MINCETUR, el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, aprobado por Ordenanza Regional N° 012-2017-CR/GOB.REG.TACNA y la Resolución de Comité de Administración N° 08-2018-CA-ZOFRATACNA y sobre la base de los considerandos anteriores;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el **"PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ZOFRATACNA"**; el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Operaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

Comité de Administración ZOFRATACNA
Ing. Ximena Gómez Valente
Gerente General (e)

PROYECTO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2021-2024

Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna

Informe N° 004-2021-OPP-ZOFRATACNA

Sesión Ordinaria de Directorio N° 928 del 14.01.21

Revisión 0

Enero 2021

CONTENIDO

Presentación

I. La Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – ZOFRATACNA
II. ZOFRATACNA en el Contexto de Desarrollo Actual

III. Lineamientos Estratégicos
IV. Objetivos Estratégicos institucionales
V. Acciones Estratégicas institucionales
VI. Análisis de Priorización para Identificar la Ruta Estratégica
VII. Matriz de Articulación de Planes
VIII. Matriz del Plan Estratégico Institucional
IX. Anexos: Ficha técnica de Indicadores

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional – **PEI** es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la Entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de cuatro (04) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión[1].

El Plan Estratégico Institucional – PEI, constituye una herramienta de gestión estratégica, alineada al Plan de Desarrollo Regional Concertado hacia el 2021, aprobado con Ordenanza Regional N° 001-2016-CR/GOB.REG.TACNA, de fecha 26 de febrero 2016, al Plan Estratégico Institucional Regional 2020-2024 aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N° 238-2020-CR/GOB.REG.TACNA del 13 de agosto 2020 y que se encuentra alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN 2021 y la pre-imagen del Perú al 2030, para garantizar el logro de los objetivos nacionales.

Este plan, permitirá la reorientación del Sistema de la Zona Franca de Tacna y Zona Comercial de Tacna- ZOFRATACNA, caracterizada por el desarrollo de la actividad industrial, comercial, actividades de servicios, así como la incorporación de nuevas actividades, la racionalización de gastos y la generación de mayores y nuevos ingresos.

Para la actualización del Plan Estratégico Institucional, se ha tomado en cuenta la nueva normatividad del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico –SINAPLAN, la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, de fecha 25 de marzo del 2019, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.

En el Plan, se han aplicado las cuatro fases del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua: 1) conocimiento integral de la realidad, 2) el futuro deseado, 3) políticas y planes coordinados y 4) seguimiento y evaluación de políticas y planes para la mejora continua.

De acuerdo a la reciente normativa, la Entidad a través de un Taller de Trabajo, integrado por los Gerentes, Jefes de Oficina y Jefes de Área revisaron los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales –AEI. También ha sido puesto de conocimiento y analizado por los representantes ante el Directorio, tales como: de AJU ZOTAC, de los usuarios de ZOFRATACNA, de MINCETUR y de la Municipalidad Provincial de Tacna, habiendo obtenido aportes de cada estamento involucrado.

El presente documento declara la política institucional, la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, identifica las acciones estratégicas institucionales y los indicadores de medición, así como el análisis de priorización para identificar la ruta estratégica institucional.

No obstante haber aplicado la metodología emitida por el CEPLAN, se está incluyendo la visión, una breve descripción del sistema que administramos, su infraestructura y equipamiento y un análisis FODA.

[1] Numeral 4.1 Definiciones, de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017-CEPLAN/PCD con fecha 23.11.2017

I. LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA – ZOFRATACNA

Reseña histórica

La Zona Franca y Zona Comercial de Tacna -ZOFRATACNA, fue creada en marzo de 2002, a través de la promulgación de la Ley N° 27688, con el objetivo de contribuir al desarrollo socio económico sostenible del departamento de Tacna, a través de la promoción de la inversión y desarrollo tecnológico. Se estableció sobre la base del sistema anterior CETICOS Tacna (creado mediante Decreto Legislativo Nro. 842 del 30 de agosto de 1996), el cual sustituyó a ZOTAC, que fue el sistema especial primigenio que se creó en el año 1989 y comenzó a funcionar en setiembre del año 1990.

ZOTAC, cumplió un rol efectivo en la formalización de los comerciantes, en la promoción y financiamiento de obras importantes para el desarrollo regional, en la construcción y equipamiento del complejo que ocupa ZOFRATACNA y el inicio del know-how de su personal en actividades de comercio exterior. Con el sistema CETICOS, Tacna se convirtió en el principal centro de reacondicionamiento de vehículos de segundo uso del país, que trajo consigo un efecto multiplicador positivo en la economía de Tacna y generó apreciable empleo directo e indirecto.

ZOFRATACNA, apunta a promover las actividades: industrial agroindustrial, de maquila, ensamblaje y de servicios, entre otras; y, a consolidar la Zona Comercial.

Infraestructura y equipamiento importantes

La Zona Franca de Tacna es un recinto cerrado denominado COMPLEJO ZOFRATACNA y cuenta con de 378.46 hectáreas, siendo el área lotizada de 180 has.

Las áreas habilitadas tienen todos los servicios como son: fibra óptica, fluido eléctrico, agua potable y de pozo disponible las 24 horas, alcantarillado, drenaje, pistas, veredas, estacionamientos, áreas verdes y áreas deportivas.

El Complejo de la ZOFRATACNA, cuenta con un CERCO PERIMETRICO de una altura promedio de 2.80 metros, el mismo que abarca las 180 hectáreas habilitadas.

Ingreso al Complejo ZOFRATACNA

Oficinas administrativas.-

La zona administrativa cuenta con 1 sede principal, 9 oficinas de servicios intangibles, 1 auditorio, 1 losa deportiva, 1 servicio higiénico, 1 cuna jardín, 1 comedor, y área de jardines.

Área construida:

Sede principal	:	1,483.56 m2
Auditorio	:	805.13 m2
Comedor	:	82.60 m2
Cuna – Jardín	:	156.67 m2
Servicios Higiénicos	:	230.17 m2
Oficina Intangibles de Servicios	:	2,650.2 m2
Losa deportiva	:	600.00 m2

El Complejo de la ZOFRATACNA tiene un dispositivo de control de pesaje (balanzas de plataforma) para el ingreso y salida de mercancías, cuya capacidad es de hasta 100 TM. Asimismo, cuenta con dos centrales telefónicas: una analógica y una central IP.
Posee servidores, equipos de comunicaciones, y seguridad de la información con características de alta disponibilidad y tolerancia a fallos, que tienen tecnología que permite prevenir posibles incidentes futuros en los equipos, son del tipo HOT SWAP.

En su diseño también se consideró redundancia en los puntos críticos y en el caso del sistema de almacenamiento se ha adquirido una SAN con arreglos de discos RAID 5, 10 y 50 con discos HOT SPARE que permiten almacenar con la seguridad adecuada la información de todos los servidores protegiéndose de esta manera la información de nuestros clientes y de nuestra organización.

Por otra parte, se cuenta con equipos para el control y seguridad de la información como un firewall UTM en alta disponibilidad y de un antispam para la seguridad lógica de nuestra infraestructura

La plataforma de networking con la que se opera está basada en una red de alta velocidad con un switch central CORE de chasis virtual, con anchos de banda exclusivos de 1024 Mbps y 10 Gbps

También existen soluciones de Video Vigilancia para puntos críticos, por lo que se instalaron cámaras en: Puerta de Ingreso (01) y Salida (01) Vehicular al Complejo; 1er. Cruce de Ingreso/Salida al Complejo (01); Puerta Peatonal de Ingreso y Salida al Complejo (01); Cajas en Despacho Simplificado (01); Plataforma de Despacho Simplificado (02) y Puerta de Ingreso y Salida a la Ladrillera Maxx (01). Para ello se adquirió una NAS para el almacenamiento exclusivo de las grabaciones provenientes de las 08 cámaras, de un servidor de gestión que se integró a la Solución DELL ya instalada, y de las licencias necesarias para el funcionamiento e integración de esta solución.

Actividades permitidas a desarrollar en el Complejo

Las actividades que pueden desarrollar nuestros clientes (usuarios al interior de la ZOFRATACNA) de conformidad al artículo 7° de la Ley N°27688, concordante al artículo 5° del Reglamento de la Ley N°27688 y modificatorias, son las siguientes:

1. Actividades industriales, No se incluye actividades de reparación o reacondicionamiento de vehículos automotores usados.
2. Actividades agroindustriales.
3. Actividades de ensamblaje.
4. Actividades de maquila.
5. Servicios logísticos.
6. Servicio de tecnología de la información.
7. Servicio de investigación y desarrollo científico y tecnológico: Actividad orientada a realizar análisis, ensayos, certificaciones, descubrimientos, investigación, aumentar el conocimiento, capacitar, desarrollar soluciones, crear o mejorar procesos para cualquier campo de la industria productiva, extractiva, de bienes o servicios.
8. Servicio de investigación en salud humana: Actividad de investigación orientada a la salud humana, biotecnología y farmacología.
9. Servicio de desarrollo de infraestructura: Comprende la implementación de infraestructura para el desarrollo de las actividades autorizadas y su posterior arrendamiento o venta, incluye instalaciones de saneamiento, energía y comunicaciones.

II. ZOFRATACNA EN EL CONTEXTO DE DESARROLLO ACTUAL

La Zona Franca de Tacna es la parte del territorio nacional perfectamente delimitada, en la que las mercancías que en ella se internen se consideran como si no estuviesen en el territorio aduanero para efectos del pago de los derechos e impuestos de importación, bajo la presunción de extraterritorialidad aduanera, gozando de un régimen especial en materia tributaria y aduanera.

Entre los principales beneficios tributarios, se destacan:

1. Las empresas usuarias estarán exoneradas del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas (IGV); Impuesto de Promoción Municipal (IPM); Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), así como de todo tributo, tanto del Gobierno Central, Regional y Municipal, creado o por crearse, inclusive de aquellos que requieran de norma exoneratoria expresa, excepto las aportaciones y prestaciones de Salud (ESSALUD) y las tasas.

2. El ingreso de las mercancías a la Zona Franca de Tacna procedentes del exterior gozan de la suspensión de los pagos de derechos e impuestos de importación hasta su destinación.

3. Las operaciones efectuadas entre los usuarios precedentes y dentro de la ZOFRATACNA, están exoneradas del I.G.V e I.P.M., siempre que dichas operaciones sean respecto de las actividades que los usuarios hayan sido autorizados a realizar por la administración de la ZOFRATACNA.

4. Los productos manufacturados en ZOFRATACNA, resultantes de las actividades industriales y agroindustriales cuando se destinen al resto del territorio nacional, pagarán, en lo que corresponda al AD/Valoren, la tasa arancelaria 0%, sujetas al cumplimiento de condiciones.

Los factores claves para el éxito del sistema que administramos, son los que constituyen: la ubicación geográfica, la infraestructura pública y la construida en el Complejo, el parque de servicios desarrollado, la capacidad de gestión administrativa, la estrategia de marketing y gestionamos la estabilidad y calidad del marco jurídico.

En la Zona Franca, se cuenta con 58 empresas usuarias y generadoras de empleo, entre las cuales, 27 son del rubro industrial y agroindustrial, 24 de almacenamiento de mercancías y el resto (07) de Call Center y Desarrollo de Software. El empleo directo e indirecto generado es de 12,000 puestos de trabajo aproximadamente.

Unidades económicas de la ZOFRATACNA		N° Empresas	%	Empleo			
				Empleo Directo	Empleo Indirecto	Empleo Total	% Empleo Total
Usuarios de la Zona Franca							
1	Confecciones – Industria	16	28%	160	480	640	30%
2	Productos Refractarios - Industria	1	2%	93	279	372	17%
3	Productos prefabricados en base a cemento u hormigón - Industria	2	3%	30	90	120	6%
4	Calzado - Industria	1	2%	20	60	80	4%
5	Alimentos 1ra necesidad – Industria	1	2%	10	30	40	2%
6	Insumos para la Minería – Industria	1	2%	10	30	40	2%
7	Licores - Industria	1	2%	10	30	40	2%
8	Plásticos - Industria	1	2%	10	30	40	2%
9	Agroindustria	3	5%	30	90	120	6%
10	Almacenamiento - Depósitos Francos	24	41%	120	360	480	22%
11	Call Center	3	5%	24	72	96	4%
12	Desarrollo de Software	4	7%	24	72	96	4%
Total		**58**	**100%**	**541**	**1,623**	**2,164**	**100%**

Por su parte la Zona Comercial, promotora del turismo en Tacna y apalancadora del financiamiento de la infraestructura y operatividad de entidades de la Región y fuera de ella, que genera 24,000 puestos de trabajo aproximadamente, requiere vigorizarse para ser más competitiva importando de origen y adoptando técnicas de mercadeo acordes con los adelantos tecnológicos, como son: el comercio electrónico, la venta a través de tarjetas de crédito y débito y las ventas con garantías.

Unidades económicas de la ZOFRATACNA		N° Empresas	%	Empleo			
				Empleo Directo	Empleo Indirecto	Empleo Total	% Empleo Total
Usuarios de la Zona Comercial de Tacna							
1	Usuarios de la Zona Comercial de Tacna	1,127	100%	2,254	11,270	13,524	100%

Unidades económicas de la ZOFRATACNA		N° Empresas	%	Empleo			
				Empleo Directo	Empleo Indirecto	Empleo Total	% Empleo Total
Usuarios de Depósito Franco Público							
1	Usuarios de Depósito Franco Público	199	100%	796	2,388	3,184	100%

A través de este sistema el Comité de Administración ha recaudado y distribuido el Arancel Especial, el cual está referido a la aplicación de un sólo tributo (6%) al valor de las compras de mercancías del exterior que efectúan los usuarios y que luego las destinan a la Zona Comercial Tacna. Por este concepto, desde setiembre 1990 a mes de noviembre 2020 se ha recaudado y distribuido a diferentes entidades, designadas por los Decretos Supremo N°021-2003-MINCETUR y N°005-2007-MINCETUR, la suma de 737.1 millones de soles.

Los beneficios de la Zona Comercial se describen a continuación:

1. Ingreso de mercancías desde terceros países a través de los depósitos francos públicos y/o particulares y/o Industrias de la Zona Franca, pagando un arancel único del 6% sobre el valor CIF siempre y cuando se encuentren dentro del listado de mercancías autorizadas.

2. Las operaciones de venta hacia los turistas que visitan la ciudad de Tacna están exoneradas del Impuestos General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto de Promoción Municipal, demás tributos creados y por crearse que graven las operaciones de venta, excepto el Impuesto a la Renta.

3. Los costos logísticos de almacenamiento de los Depósitos Francos de ZOFRATACNA son inferiores a los depósitos temporales de Aduana.

Existen limitantes legales que están frenando el crecimiento y desarrollo de nuestro sistema, la limitante principal que no se logra destrabar aun, a pesar que se le viene abordando al más alto nivel, es la referida a la prohibición de la inversión extranjera en línea de frontera. La Entidad desde el año 2016 ha solicitado la emisión de un decreto supremo que declare de necesidad pública la inversión extranjera en el Complejo ZOFRATACNA, mediante cesión en uso y para las actividades autorizadas, ya que si cada empresa tramita el decreto supremo, podría resultar una traba a la inversión dado el tiempo que demoraría la tramitación y aprobación de dicho decreto supremo y por ello optarían por invertir en otras zonas económicas especiales del país y de Latinoamérica, que no tiene esta restricción.

III. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

Definición de las líneas estratégicas:

La finalidad de la creación de nuestro sistema, define los campos de acción, bajo los cuales el Comité de Administración debe gestionarlo para contribuir al desarrollo sostenible de la Región Tacna, a través de la promoción de la inversión privada y desarrollo tecnológico.

En ese sentido, los campos están referidos a la Zona Franca que contempla, entre otras, las actividades industriales, agroindustriales, maquila y servicios y la Zona Comercial de Tacna a través de la cual se compra mercancías del exterior con el pago de un solo tributo (arancel especial del 6%), para luego ofertarlas a los turistas en los centros de expendio debidamente autorizados por nuestro Comité de Administración.

Además, se agrega a nuestro Plan Estratégico, las líneas que establece la Normatividad para el Planeamiento Estratégico emitida por CEPLAN , como son: el fortalecimiento de la Gestión Interna de ZOFRATACNA y la Gestión de Riesgos y Desastres.

Matriz FODA

Este análisis somero sobre el entorno externo e interno, va a permitir a la gestión desenvolverse adecuadamente para conducir programas de marketing, además programar acciones y actividades que consoliden el sistema.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
ASPECTOS POLÍTICO-LEGALES	**ASPECTOS POLÍTICO-LEGALES**
Ausencia de Política de Estado en materia de zonas francas y zonas especiales, acorde con el numeral 9) del artículo 5° de la Ley N°27790 y Decreto Supremo N°029-2018-PCM, que no permite una respuesta oportuna por parte del Poder Legislativo y Poder Ejecutivo a las propuestas de actualización y/o mejora del marco normativo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna. No obstante ello, el Plan Estratégico Nacional Exportador – PENX incorpora estrategias sobre el fortalecimiento y promoción de las Zonas Económicas Especiales.	Actualización y mejora del marco normativo de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna.
Revisión de las exoneraciones tributarias por parte del Poder Legislativo para su retiro.	
La operatividad aduanera no se adecua a las actividades y operaciones derivadas hacia y desde la ZOFRATACNA.	Política de Estado promotora del desarrollo de actividades productivas y de mejora del marco normativo del Sistema ZOZFRATACNA que permita entre otros, incluir nuevas actividades permitidas de realizar en la Zona Franca de Tacna.
Disminución de la recaudación del arancel especial, por la política comercial del país (desgravación arancelaria comprendida en los acuerdos comerciales).	
Fortalecimiento de la inversión pública y privada en la Región Arica y Parinacota a través de políticas de desarrollo integral implementadas por el Estado Chileno.	
Inestabilidad en el sistema ante la iniciativa legislativa de cambiarse el esquema jurídico e impositivo de ZOFRATACNA, con la cual se perdería el principio de extraterritorialidad aduanera (almacenamiento ilimitado de mercancías sin el pago de	

de tributos) y probabilidad de pago del impuesto a la renta. La reglamentación de la Ley N°30976 de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna no es aprobada por el Poder Ejecutivo dentro del marco tributario de la Zona Franca aplicándose para el comercio electrónico impuestos de régimen tributario interno general.	
ASPECTOS ECONÓMICOS El PBI con Pandemia decrece en 3,7%, su recuperación a niveles sostenidos en los años anteriores se esperan alcanzar a partir del año 2022 El flujo de turistas por el puesto de control fronterizo de Santa Rosa está supeditado al desenvolvimiento de los efectos de la Pandemia. Producto de esta enfermedad el flujo ha caído en más del 95% de las cifras registradas. El clima de negocios favorable en el Perú para la inversión privada, principalmente extranjera, muestra tendencia decreciente	**ASPECTOS ECONÓMICOS** Conectividad a través de las carreteras Interoceánica y Binacional y la política regional promotora del desarrollo turístico y la agroexportación que contribuyen al comercio bilateral con países limítrofes.
ASPECTOS TECNOLÓGICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD El transporte multimodal no atiende todas las demandas del comercio exterior peruano aún y cuando cuenta con moderna infraestructura y equipamiento. Limitada disponibilidad de recursos hídricos y energéticos así como de conectividad en la región.	**ASPECTOS TECNOLÓGICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD** Consolidación de las carreteras interoceánica, binacional y la futura Tacna - Collpa - La Paz, favorecen el intercambio comercial de inversionistas del este de América del Sur. Gestión de procedimientos y/o requerimientos vinculados a la ZOFRATACNA a través de la plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.2 Disponibilidad de mano obra calificada, por contar con Instituciones de educación Superior Universitarias acreditadas y con licenciamiento (nivel técnico y profesional).
SEGURIDAD INTERNA Inseguridad ciudadana que puede generar invasiones a terrenos de propiedad del Comité de Administración de ZOFRATACNA, aún no cercados.	**SEGURIDAD INTERNA** Complejo ZOFRATACNA, en operatividad totalmente Cercado y con seguridad las 24 horas del día.
DECLARATORIA DE PANDEMIA Demora en la finalización de la pandemia por COVID19.	DECLARATORIA DE PANDEMIA Pronta solución de pandemia por COVID 19, con descubrimiento de vacunas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
POLITICO-LEGAL Régimen de incentivos tributarios y aduaneros vigentes hasta el 2041, para el desarrollo de las actividades autorizadas. Convenio marco de Cooperación Interinstitucional con instituciones estatales y operadores de comercio.	**POLITICO-LEGAL** El marco jurídico del Sistema ZOFRATACNA no comprende contratos de estabilidad jurídica. La aprobación de documentos de gestión institucional (TUPA y ROF) está a cargo de gobierno regional, es lenta.
ORGANIZACIÓN Y PROCESOS Desarrollo e implementación de la Gestión por procesos; proceso de simplificación administrativa y armonización de procesos al Programa FAST (Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia). Se ha incorporado procesos correspondientes al ingreso y salida de mercancías hacia y desde la ZOFRATACNA a la plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.2	**ORGANIZACIÓN Y PROCESOS** No se cuenta con certificaciones internacionales a los procesos documentados.
OPERATIVIDAD Y LOGISTICA Infraestructura de soporte físico y tecnológico en proceso de actualización con cooperación interinstitucional del Sector Comercio Exterior y Turismo.	**OPERATIVIDAD Y LOGISTICA** Infraestructura de soporte físico y tecnológico, aún deficiente y en franco desarrollo.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS Disponibilidad de espacios físicos habilitados para ofertar a inversionistas privados, para el desarrollo de actividades autorizadas o para el desarrollo de actividades auxiliares. Infraestructura para abastecimiento de agua potable terminada, con conexión a redes administradas por EPS Tacna, facilitará el desarrollo de actividades autorizadas.	**INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS** Déficit de energía eléctrica, imposibilita desarrollo de industrias. Carencia de puerto de alto tonelaje, impide desarrollo de actividades de comercio exterior. Abastecimiento de agua con problemas de boro y arsénico, impide instalación de empresas .
RECURSOS HUMANOS Desarrollo de programas de capacitación interna a cargo de personal de la Entidad y programas de capacitación externa con entidades vinculadas al Sector.	**RECURSOS HUMANOS** No se ha desarrollado una Política Interna en materia de Renovación generacional siendo que jurídicamente no es posible aplicar programas de disolución de contrato por mutuo disenso.
ECONOMICO Y FINANCIERO Política de Racionalidad en el gasto, han permitido mejorar los resultados financieros (reducción de pérdida acumulada).	**ECONOMICO Y FINANCIERO** No se reconoce el gasto que efectúa el Comité de Administración de ZOFRATACNA para la captación, recaudación y distribución del arancel especial.

Política Institucional:

"ZOFRATACNA es un ambiente de negocios integral de valor superior que facilita la implementación y operación de actividades económicas productivas y de servicios que reditúa beneficios a sus cesionarios y usuarios, asumiendo los compromisos corporativos, en el propósito de fortalecer su desarrollo y priorizando la satisfacción de los usuarios por los servicios brindados".

Visión:

"Ser la zona franca líder en el Perú y en la parte central de América del Sur".

Misión:

"Contribuir al desarrollo de la Región Tacna, mediante la **promoción de oportunidades y la conformación de ambientes de negocios atractivos** que faciliten el desarrollo de actividades económicas, productivas y de servicios **con altos niveles de productividad y competitividad**".

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

Conforme a los establecido en el numeral 5.2. de la Guía para el Planeamiento Institucional, los Objetivos Institucionales se clasifican en dos tipos:

Tipo I, se refiere a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes o servicios provistos.

Tipo II, se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer. La entidad plantea un OEI de este tipo para mejorar sus procesos de soporte y/o su diseño organizacional para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender adecuadamente a su población; y, el tercer Objetivo es impuesto por la normatividad gubernamental vinculado a riesgos y desastres.

Es así que se han identificado 03 objetivos estratégicos, articulados al Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, los cuales se resumen en el siguiente cuadro, en el cual también se puede apreciar el indicador o indicadores correspondientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		INDICADOR	
Código	**Descripción**	**Indicador**	**Método de Cálculo del Indicador**
OEI.01	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	Número de nuevos usuarios instalados en la Zona Franca.	Sumatoria de nuevos usuarios con contrato de cesionario o usuario.
		Porcentaje de inversión privada	Total ejecutado anual/ Total comprometido anual* 100
		Porcentaje de Incremento de las ventas a la Zona Comercial	((Valor de Venta periodo actual / Valor de Venta del periodo anterior) -1) *100
		Índice de deserción de usuarios.	Número de renuncias / Número total de usuarios de Zona Franca
OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	Nivel de fortalecimiento de las competencias de los trabajadores para la mejora de los servicios	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo de personas
		Nivel de satisfacción de los usuarios de la Zona Franca	Encuesta de satisfacción de trato cordial a usuario y capacidad de solución a problemas a los usuarios (Escala Licker)
		Porcentaje de saldos positivos en la ejecución presupuestal	Gastos corrientes ejecutados/ Ingresos corrientes ejecutados*100
OEI.03	Activar la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje de implementación de gestión de riesgo de desastres	Cantidad porcentual ejecutada/ cantidad Porcentual programada)*100

De estos tres (03) Objetivos Estratégicos, el primero está orientado a los usuarios de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, que es la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes y servicios. El segundo y tercer objetivos, se refieren a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer. Se plantea objetivos de este tipo para optimizar los procesos de soporte o su diseño organizacional y para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender adecuadamente a sus clientes. Y, por disposición normativa expresa, como ser el tercer objetivo sobre gestión de riesgo de desastres.

V. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES:

A través de las acciones estratégicas institucionales se contribuye a implementar la estrategia establecida por los objetivos estratégicos, concretándose en productos (bienes y servicios) que ZOFRATACNA entrega a sus clientes, desarrollándose a continuación el siguiente cuadro :

ACCIONES ESTRATÉGICAS SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS			
O.E.I.	OBJETIVO	A.E.I.	ACCIONES	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR
OEI.01	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	AEI.01.01	Promoción de la Zona Franca	Porcentaje de efectividad de la promoción de la Zona Franca	Número de nuevos usuarios en el año / Promedio de nuevos usuarios en los últimos 3 años * 100
		AEI.01.02	Construcción y Mejoramiento de infraestructura de la Zona Franca.	Porcentaje de ejecución de Inversiones.	Número de inversiones ejecutadas / Total de inversiones programadas * 100
		AEI.01.03	Recuperación y/o mantenimiento de lotes, galpones y predios para ampliar oferta a nuevos usuarios de Zona Franca.	Porcentaje de recuperación de lotes, galpones y predios	Número de Infraestructura recuperada / Total de infraestructura en recuperación * 100
		AEI.01.04	Promoción de la Zona Comercial de Tacna.	Porcentaje de efectividad de la promoción en la Zona Comercial de Tacna	Monto de ventas de mercancías en el año / Monto promedio de ventas de los últimos tres años * 100
		AEI.01.05	Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos Servicios implementados para usuarios del Sistema ZOFRATACNA.	Porcentaje de mejoras implementadas en el control de ingreso, permanencia y salida de mercancías	Número de mejoras implementadas / Número de mejoras propuestas * 100

				Porcentaje de Actualización de Documentos Técnicos	(Número de documentos técnicos aprobados / total de documentos técnicos vigentes) * 100
		AEI.01.06	Normatividad del sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios.	Porcentaje de iniciativas legales, procedimientos aduaneros y administrativos a presentar	Número de iniciativas presentadas/ Total de iniciativas programadas *100
OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	AEI.02.01	Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de ZOFRATACNA.	Porcentaje de capacitaciones efectuadas	(Número de capacitaciones efectuadas / Número de capacitaciones programadas) * 100
		AEI.02.02	Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA.	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de mejora del Clima Organizacional.	Número de actividades ejecutadas / Total de Actividades programadas * 100
				Índice de mejoramiento del clima laboral	Índice de mejoramiento del clima laboral.
		AEI.02.03	Mejoramiento de la atención a los usuarios de la Zona Franca	Porcentaje de solicitudes atendidas de los usuarios de la Zona Franca	Número total de solicitudes de servicios recibidas/ Número de solicitudes de servicios atendidas * 100
		AEI.02.04	Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado - DFRSM	Porcentaje de expedientes de DFRSM con demora respecto al total de expedientes	(Número total de expedientes de DFRSM con demora / Número total de expedientes) * 100
		AEI.02.05	Plan Valorizado de Racionalización de los Gastos de la Entidad.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Racionalización Valorizado	Valor Total del Plan / Valor Real alcanzado * 100

		AEI.02.06	Elaboración del proyecto de Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	Nivel de Ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	Porcentaje de ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA.
OEI.03	Activar la Gestión del Riesgo de Desastres	AEI.03.01	Implementación de la Gestión de Riesgo, frente a Desastres por Pandemia, incendio o terremotos	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Respuesta a Emergencias	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas * 100

VI. ANALISIS DE PRIORIZACION PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATEGICA: (PGG política general de gobierno)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				ACCIONES ESTRATÉGICAS				
PRIORIDAD	O.E.I.	OBJETIVO	VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	A.E.I.	ACCIONES	VINCULACIÓN CON LA PGG	ÓRGANO RESPONSABLE
1	OEI.01	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	PGG.03 Crecimiento Económico equitativo, competitivo y sostenido	1	AEI.01.01	Promoción de la Zona Franca	PGG.03.06 Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes	GO-OAJ
			PGG.03 Crecimiento Económico equitativo, competitivo y sostenido	2	AEI.01.02	Construcción y Mejoramiento de infraestructura de la Zona Franca.	PGG.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible	GO-GPD-OAF-OPP
			PGG.03 Crecimiento Económico equitativo, competitivo y sostenido	2	AEI.01.03	Recuperación y/o mantenimiento de lotes, galpones y predios para ampliar oferta a nuevos usuarios de Zona Franca.	PGG.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible	GO-GPD-OAF-OPP
			PGG.03 Crecimiento Económico equitativo,	1	AEI.01.04	Promoción de la Zona Comercial de Tacna.	PGG.03.06 Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en	OAF

			competitivo y sostenido				los jóvenes	
			PGG.03 Crecimiento Económico equitativo, competitivo y sostenido	2	AEI.01.05	Servicios Operativos e Informáticos Mejorados y Nuevos Servicios Implementados para Usuarios del Sistema ZOFRATACNA	PGG.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible	GO
			PGG.03 Crecimiento Económico equitativo, competitivo y sostenido	1	AEI.01.06	Normatividad del sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios.	PGG.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible	OAJ
2	OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	PGG.02 Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad	2	AEI.02.01	Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de la ZOFRATACNA.	PGG.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas	GO-GPD-OAF-OPP
			PGG.02 Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad	1	AEI.02.02	Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA.	PGG.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas	OAF

			PGG.02 Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad	1	AEI.02.03	Mejoramiento de la atención a los usuarios de la Zona Franca	PGG.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas	GPD
			PGG.02 Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad	1	AEI.02.04	Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado de Mercancías- DFRSM	PGG.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas	GPD
			PGG.02 Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad	2	AEI.02.05	Plan Valorizado de Racionalización de los Gastos de la Entidad.	PGG.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas	OAF
			PGG.02 Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad	2	AEI.02.06	Elaboración del proyecto de Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	PGG.02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas	GO-OPP
	3	OEI.03	Activar la Gestión del Riesgo de Desastres	PGG.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	1	AEI.03.01	Implementación de la Gestión de Riegos frente a Desastres por Pandemia, Incendios o Terremotos.	PGG.03.03 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en la prevención	OAF-OPP

VII. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES:

Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	Porcentaje de ejecución de inversiones	AET.05.01	Instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	Número de instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	OEI.01	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	Número de nuevos usuarios instalados en la Zona Franca.	A través de este OET, se busca mejorar la gestión institucional, que se verá reflejada en la optimización del uso de los recursos disponibles; así como propiciar las condiciones necesarias que conlleven a brindar cada vez mejores servicios de calidad a nuestros clientes.
OET.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	Porcentaje de ejecución de inversiones	AET.05.01	Instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	Número de instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad			Porcentaje de la inversión privada	La inversión de los empresarios privados en el sistema, genera captación de mano de obra y crea un efecto multiplicador positivo en la economía de la Región, lo que refuerza la estabilidad de ZOFRATACNA.
OET.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	Porcentaje de ejecución de inversiones	AET.05.01	Instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	Número de instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad			Porcentaje de Incremento de las ventas a la Zona Comercial	A través de este OET, se busca mejorar la gestión institucional, que se verá reflejada en el incremento de las compras de mercancías del exterior y otros por parte de los usuarios, lo que mejorará las ventas en la zona Comercial

OET.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	Porcentaje de ejecución de inversiones	AET.05.01	Instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	Número de instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad			Índice de deserción de usuarios	A través de este OET, se busca mejorar la gestión institucional, así como propiciar las condiciones que conlleven a brindar cada vez mejores servicios de calidad a nuestros clientes, que se verá reflejado en la confianza de los usuarios en el sistema.
OET.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	Porcentaje de ejecución de inversiones	AET.05.01	Instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	Número de instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	Nivel de fortalecimiento de las competencias de los trabajadores para la mejora de los servicios	A través de este OET, se busca mejorar la gestión institucional, que se verá reflejado en la optimización del uso de los recursos disponibles; así como propiciar las condiciones necesarias que conlleven a brindar cada vez mejores servicios de calidad a nuestros clientes.
OET.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	Porcentaje de ejecución de inversiones	AET.05.01	Instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	Número de instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad			Nivel de satisfacción de los usuarios de la Zona Franca	Se busca mejorar la gestión institucional, que se verá reflejado en la optimización del uso de los recursos disponibles y también en la implementación de acciones para reducir gastos e incrementar ingresos. Así como propiciar las condiciones necesarias que conlleven a brindar cada vez mejores servicios de calidad a nuestros clientes.

OET.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	Porcentaje de ejecución de inversiones	AET.05.01	Instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad	Número de instrumentos de gestión orientados a la modernización de la entidad			Porcentaje de saldos positivos en la ejecución presupuestal	A través de este OET, se busca mejorar la gestión institucional, que se verá reflejado en la optimización del uso de los recursos disponibles y también en la implementación de acciones para reducir gastos e incrementar ingresos. Así como propiciar las condiciones necesarias que conlleven a brindar cada vez mejores servicios de calidad a nuestros clientes.
OET.10	Promover la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de entidades públicas acondicionadas para enfrentar riesgos y/o desastres	AET.10.01	Apoyo integral para la reducción de vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de instrumentos técnicos y normativos de gestión de riesgos de desastres aprobados	OEI.03	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje de implementación de gestión de riesgos de desastres	A través del presente OET, se busca implementar y fortalecer una gestión de riesgos y generar una cultura de prevención y reducción de los riesgos.

Fuente: Elaborado teniendo en consideración el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tacna 2020-2024 aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N° 238-2020-GR-GOB-REG-Tacna, del 13 de agosto del 2020

VIII. MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:

(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES)

Código	Objetivo	Indicador	Método de cálculo del indicador	Órgano Responsable	Parámetro de Medición	Fuente de Datos	Línea Base -2018		Valor Actual -2019		Logros esperados en el periodo PEI			
							Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024
OEI.01	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	Número de nuevos usuarios instalados en la Zona Franca.	Sumatoria de nuevos usuarios con contrato de cesionario o usuario	GPD-OAJ-OAF-OPP	Número	SIGO	6	2018	10	2019	3	5	5	10
		Porcentaje de inversión privada	(Total ejecutado anual/ Total comprometido anual) * 100	GPD	Porcentaje	Informe	S/V	2018	S/V	2019	50%	50%	50%	50%
		Porcentaje de Incremento de las ventas a la Zona Comercial	(Valor de Venta periodo actual / Valor de Venta del periodo anterior -1) *100	GO-GPD-OAF-OPP	Porcentaje	SIGO	3.23%	2018	3.07%	2019	1%	1.50%	2%	3%
		Índice de deserción de usuarios..	Número de renuncias / Número total de usuarios de Zona Franca	GO-GPD-OAJ-OAF-OPP	Ratio	Informe	0.04	2018	0.01	2019	0.03	0.03	0.02	0.02
OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	Nivel de fortalecimiento de las competencias de los trabajadores para la mejora de los servicios	Porcentaje de ejecución del Plan de desarrollo de personas	OAF	Porcentaje	Informe	0	2018	0	2019	>=55%	>=60%	>=63%	>=65%

		Nivel de satisfacción de los usuarios de la Zona Franca	Encuesta de satisfacción de trato cordial a usuarios y capacidad de solución a problemas a los usuarios (Escala Licker)	GPD	Encuesta	Encuestas	3.79	2018	3.60	2019	3.70	3.75	3.80	3.85
		Porcentaje de saldos positivos en la ejecución presupuestal	(Gastos corrientes ejecutados/ Ingresos corrientes ejecutados)*100	OPP-OAF	Ratio	Informe	0.87	2018	0.96	2019	0.95	0.94	0.94	0.93
OEI.03	Activar la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje de implementación de gestión de riesgo de desastres	(Cantidad porcentual ejecutada/ cantidad Porcentual programada)*100	OAF-OPP	Porcentaje	Informe	S/V	2018	S/V	2019	>=75%	>=80%	>=83%	>=85%

Nota: Se ha tomado como valores base y actual los años 2018 y 2019 respectivamente, teniendo en cuenta que 2020 fue disfuncional.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

O.E.I.	Descripción O.E.I.	A.E.I.	Acciones Estratégicas	Indicador	Método de Cálculo del Indicador	Órgano	Parámetro de Medición	Fuente de Datos	Línea Base 2018		Valor Actual 2019		Logros esperados en el periodo PEI			
									Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024
OEI.01	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	AEI.01.01	Promoción de la Zona Franca	Porcentaje de efectividad de la promoción de la Zona Franca	(Número de nuevos usuarios en el año / Promedio de nuevos usuarios en los últimos 3 años -1) * 100	GPD	Porcentaje	Informe	-25%	2018	-12%	2019	>=1%	>=1%	>=2%	>=2%
		AEI.01.02	Construcción y Mejoramiento de infraestructura de la Zona Franca.	Porcentaje de ejecución de Inversiones	(Número de inversiones ejecutadas / Total de inversiones programadas) * 100	GPD-OAF-OPP	Porcentaje	Informe	67%	2018	67%	2019	0%	70%	0%	70%
		AEI.01.03	Recuperación y/o mantenimiento de lotes, galpones y predios para ampliar oferta a nuevos usuarios de Zona Franca.	Porcentaje de recuperación de lotes, galpones y predios	(Número de Infraestructura recuperada / Total de infraestructura en recuperación) * 100	OAJ-OAF-GPD	Porcentaje	Informe	10	218	10	2019	10	10	10	10
		AEI.01.04	Promoción de la Zona Comercial de Tacna.	Porcentaje de efectividad de la promoción	(Monto de ventas de mercancías en el año / Monto	GPD	Porcentaje	Informe	**4.05%**	**2018**	**1.9%**	2019	>=2%	>=2%	>=3%	>=3%

				en la Zona Comercial de Tacna	promedio de ventas de los últimos tres años -1) * 100											
		AEI.01.05	Servicios Operativos e Informáticos Mejorados y nuevos servicios implementados para usuarios del Sistema ZOFRATACNA	Porcentaje de Mejoras implementadas en el Control de Ingreso, permanencia y salida de mercancías	(Número de Mejoras Implementadas / Número de Mejoras Propuestas) * 100	GO-GPD-OAF-OPP	Porcentaje	Solic. Mantto.	S/V	2018	S/V	2019	80%	80%	80%	80%
				Porcentaje de actualización de documentos técnicos	(Número de documentos técnicos aprobados / Total de documentos Técnicos vigentes) * 100	GO-GPD-OAF	Porcentaje	Resolución	12%	2018	7%	2019	7%	7%	7%	7%
		AEI.01.06	Normatividad del sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios.	Porcentaje de iniciativas legales, procedimientos aduaneros y administrativos a presentar.	(Número de iniciativas presentadas/ Total de iniciativas programadas) *100	GO-OAJ	Número	Informe	6	2018	12	2019	5	5	5	5
	OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	AEI.02.01	Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de la ZOFRATACN	Porcentaje de capacitaciones efectuadas	(Número de capacitaciones efectuadas / Número de capacitaciones programadas) * 100	OAF	Porcentaje	Informe	S/V	2018	S/V	2019	>=100%	>=100%	>=100%	>=100%

			A.												
		AEI.02.02	Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA.	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de mejora del Clima Organizacional.	(Número de actividades ejecutadas / Total de Actividades programadas) * 100	OAF	Porcentaje	Informe	S/V	2018	S/V	2019	>=100%	>=100%	>=100%	>=100%
				Índice de mejoramiento del clima laboral	Índice de mejoramiento del clima laboral	OAF	Porcentaje	Informe	62.5%	2018	65.3%	2019	65.7%	68.5%	68.5%	69%
		AEI.02.03	Mejoramiento de la atención a los usuarios de la Zona Franca	Porcentaje de comunicaciones atendidas de los usuarios de la Zona Franca.	(Número de comunicaciones recibidas / Número de solicitudes de servicios atendidas) * 100	GPD	Porcentaje	Informe	67%	2018	52%	2019	>=60%	>=60%	>=65%	>=65%
		AEI.02.04	Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado - DFRSM	Porcentaje de expedientes de DFRSM con demora respecto al total de expedientes	(Número total de expedientes de DFRSM con demora / Número total de expedientes) * 100	GO	Porcentaje	Informe	16%	2018	8%	2019	7%	7%	6%	6%

		AEI.02.05	Plan Valorizado de Racionalización de los Gastos de la Entidad.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Racionalización Valorizado	(Valor Total del Plan / Valor Real alcanzado) * 100	OAF-OPP	Porcentaje	Informe	S/V	2018	S/V	2019	>=60%	>=65%	>=70%	>=75%
		AEI.02.06	Elaboración del proyecto de Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	Nivel de Ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	Porcentaje de ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA.	GO-OPP	Porcentaje	Informe	S/V	2018	S/V	2019	25%	50%	75%	100%
	Activar la Gestión del Riesgo de Desastres	AEI.03.01	Implementación de la gestión del riesgo frente a desastres por pandemia, incendio o terremotos	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Respuesta a Emergencias	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) /* 100	OAF-OPP	Porcentaje	Informe	S/V	2018	S/V	2019	>=65%	>=70%	>=75%	>=80%

Nota: Se ha tomado como valores base y actual los años 2018 y 2019 respectivamente, teniendo en cuenta que 2020 fue disfuncional.

IX

ANEXOS

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.01-1

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
N° Indicador	1
Indicador	Número de nuevos usuarios instalados en la Zona Franca.
Parámetro de medición	Número
Forma de Cálculo	Sumatoria de nuevos usuarios con contrato de cesionario o usuario
Fuente de Datos	SIGO

LÍNEA BASE	
Valor	6
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	10
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	3
2022	5
2023	5
2024	10
Órgano Responsable	GPD-OAJ-OAF-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.01-2

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
N° Indicador	2
Indicador	Porcentaje de Inversión Privada.
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Total ejecutado anual / Total comprometido anual) *100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	50%
2022	50%
2023	50%
2024	50%
Órgano Responsable	GPD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.01-3

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
N° Indicador	3
Indicador	Porcentaje de Incremento de las ventas a la Zona Comercial.
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	((Valor de Venta periodo actual / Valor de Venta del periodo anterior) -1) *100
Fuente de Datos	SIGO

LÍNEA BASE	
Valor	3.23%
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	3.07%
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	1%
2022	1.50%
2023	2%
2024	3%
Órgano Responsable	GO-GPD-OAF-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.01-4

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
N° Indicador	4
Indicador	Índice de deserción de usuarios.
Parámetro de medición	Ratio
Forma de Cálculo	Número de renuncias / Número total de usuarios de Zona Franca
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	0.04
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	0.01
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	0.03
2022	0.03
2023	0.02
2024	0.02
Órgano Responsable	GO-GPD-OAJ-OAF-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.02-1

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
N° Indicador	1
Indicador	Nivel de fortalecimiento de las competencias de los trabajadores para la mejora de los servicios.
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo de Personas
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=55%
2022	>=60%
2023	>=63%
2024	>=65%
Órgano Responsable	OAF

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.02-2

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
N° Indicador	2
Indicador	Nivel de satisfacción de los usuarios de la Zona Franca.
Parámetro de medición	Encuesta
Forma de Cálculo	Encuesta de satisfacción de trato cordial a usuario y capacidad de solución a problemas a los usuarios (Escala Licker)
Fuente de Datos	Encuestas

LÍNEA BASE	
Valor	3.79
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	3.60
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	3.70
2022	3.75
2023	3.80
2024	3.85
Órgano Responsable	GPD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.02-3

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
N° Indicador	3
Indicador	Porcentaje de saldos positivos en la ejecución presupuestal.
Parámetro de medición	Ratio
Forma de Cálculo	Gastos corrientes ejecutados/ Ingresos corrientes ejecutados
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	0.87
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	0.96
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	0.95
2022	0.94
2023	0.94
2024	0.93
Órgano Responsable	OPP-OAF

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI.03-1

O.E.I.	OEI.03
Descripción del O.E.I.	Activar la Gestión del Riesgo de Desastres
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de implementación de gestión de riesgo de desastres.
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	Cantidad porcentual ejecutada/ cantidad porcentual programada) *100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=75%
2022	>=80%
2023	>=83%
2024	>=85%
Órgano Responsable	OAF-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.01.01-1

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
A.E.I.	AEI.01.01
Descripción del A.E.I.	Promoción de la Zona Franca
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de efectividad de la promoción de la Zona Franca
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de nuevos usuarios en el año / Promedio de nuevos usuarios en los últimos 3 años - 1) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	-25%
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	
Año	2019
	-12%

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=1%
2022	>=1%
2023	>=2%
2024	>=2%
Órgano Responsable	GPD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.01.02-1

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
A.E.I.	AEI.01.02
Descripción del A.E.I.	Construcción y Mejoramiento de infraestructura de la Zona Franca.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de ejecución de Inversiones.
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de inversiones ejecutadas / Total de inversiones programadas) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	67%
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	67%
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	0%
2022	70%
2023	0%
2024	70%
Órgano Responsable	GPD-OAF-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.01.03-1

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
A.E.I.	AEI.01.03
Descripción del A.E.I.	Recuperación y/o mantenimiento de lotes, galpones y predios para ampliar oferta a nuevos usuarios de Zona Franca.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de recuperación de lotes, galpones y predios
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de Infraestructura recuperada / Total de infraestructura en recuperación) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	10
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	10
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	10
2022	10
2023	10
2024	10
Órgano Responsable	OAJ-OAF-GPD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.01.04-1

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
A.E.I.	AEI.01.04
Descripción del A.E.I.	Promoción de la Zona Comercial de Tacna.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de efectividad de la promoción en la Zona Comercial de Tacna
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Monto de ventas de mercancías en el año / Monto de ventas de mercancías en el año últimos 3 años - 1) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	4.05%
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	1.9%
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=2%
2022	>=2%
2023	>=3%
2024	>=3%
Órgano Responsable	GPD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.01.05-1

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
A.E.I.	AEI.01.05
Descripción del A.E.I.	Servicios Operativos e Informáticos Mejorados y Nuevos Servicios Implementados para usuarios del Sistema ZOFRATACNA.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de Mejoras Implementadas en el Control de Ingreso, Permanencia y Salida de Mercancías
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de mejoras implementadas / Número de mejoras propuestas) * 100
Fuente de Datos	Solicitudes de Mantenimiento

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	80%
2022	80%
2023	80%
2024	80%
Órgano Responsable	GO-GPD-OAF-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.01.05-2

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
A.E.I.	AEI.01.05
Descripción del A.E.I.	Servicios Operativos e Informáticos Mejorados y Nuevos Servicios Implementados para usuarios del Sistema ZOFRATACNA.
N° Indicador	2
Indicador	Porcentaje de actualización de documentos técnicos
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de documentos técnicos aprobados / Total de documentos técnicos vigentes) * 100
Fuente de Datos	Resolución

LÍNEA BASE	
Valor	12
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	7
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	7%
2022	7%
2023	7%
2024	7%
Órgano Responsable	GO-GPD-OAF

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.01.06-1

O.E.I.	OEI.01
Descripción del O.E.I.	Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.
A.E.I.	AEI.01.06
Descripción del A.E.I.	Normatividad del sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de Iniciativas legales, procedimientos aduaneros y administrativos a presentar
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de iniciativas presentadas / total de iniciativas programadas) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	6
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	12
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	5 %
2022	5%
2023	5 %
2024	5 %
Órgano Responsable	GO-OAJ

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.02.01-1

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
A.E.I.	AEI.02.01
Descripción del A.E.I.	Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de la ZOFRATACNA.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de capacitaciones efectuadas
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de capacitaciones efectuadas / Número de capacitaciones programadas) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=100%
2022	>=100%
2023	>=100%
2024	>=100%
Órgano Responsable	OAF

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.02.02-1

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
A.E.I.	AEI.02.02
Descripción del A.E.I.	Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de mejora del Clima Organizacional.
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de actividades ejecutadas / Total de Actividades programadas) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=100%
2022	>=100%
2023	>=100%
2024	>=100%
Órgano Responsable	OAF

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.02.02-2

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
A.E.I.	AEI.02.02
Descripción del A.E.I.	Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA.
N° Indicador	2
Indicador	Índice de mejoramiento del clima laboral.
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	Índice de mejoramiento del clima laboral
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	62.5%
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	65.3%
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	65.7%
2022	68%
2023	68.5%
2024	69%
Órgano Responsable	OAF

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.02.03-1

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
A.E.I.	AEI.02.03
Descripción del A.E.I.	Mejoramiento de la atención a los usuarios de la Zona Franca
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de comunicaciones atendidas de los usuarios de la Zona Franca
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número total de comunicaciones recibidas/ Número de solicitudes de servicios atendidas) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	67%
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	52%
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=60%
2022	>=60%
2023	>=65%
2024	>=65%
Órgano Responsable	GPD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.02.04-1

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
A.E.I.	AEI.02.04
Descripción del A.E.I.	Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado de Mercancías- DFRSM
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de expedientes de DFRSM con demora respecto al total de expedientes
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número total de expedientes de DFRSM con demora/ Número total de expedientes) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	16%
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	8%
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	7%
2022	7%
2023	6%
2024	6%
Órgano Responsable	GO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.02.05-1

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
A.E.I.	AEI.02.05
Descripción del A.E.I.	Plan Valorizado de Racionalización de los Gastos de la Entidad.
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Racionalización Valorizado
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Valor total del Plan / Valor real alcanzado) * 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=60%
2022	>=65%
2023	>=70%
2024	>=75%
Órgano Responsable	OAF-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.02.06-1

O.E.I.	OEI.02
Descripción del O.E.I.	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA.
A.E.I.	AEI.02.06
Descripción del A.E.I.	Elaboración del proyecto de Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías – ZOFRATACNA
N° Indicador	1
Indicador	Nivel de Ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías – ZOFRATACNA
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	Porcentaje de ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA.
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	25 %
2022	50 %
2023	75 %
2024	100 %
Órgano Responsable	GO-OPP

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE AEI.03.01-1

O.E.I.	OEI.03
Descripción del O.E.I.	Activar la Gestión del Riesgo de Desastres
A.E.I.	AEI.03.01
Descripción del A.E.I.	Implementación de la Gestión de Riesgo, frente a desastres por pandemia, incendio o terremotos
N° Indicador	1
Indicador	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Respuesta a Emergencias
Parámetro de medición	Porcentaje
Forma de Cálculo	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) /* 100
Fuente de Datos	Informe

LÍNEA BASE	
Valor	S/V
Año	2018

VALOR ACTUAL	
Valor	S/V
Año	2019

LOGROS ESPERADOS	
2021	>=65%
2022	>=70%
2023	>=75%
2024	>=80%
Órgano Responsable	OAF-OPP